

PLAN DEL ÁREA TRIBUTARIA Y DE CONTROL INTERNO Y AUDITORÍAS

1. JUSTIFICACIÓN:

Cualquier profesional de la Contaduría Pública debe tener unas competencias teóricas y prácticas entorno a la estructura y diversidad impositiva del país, ya que estas competencias son una necesidad y una exigencia en cualquier empresa o entidad, por una sola razón: y es que todas las personas jurídicas y algunas naturales en Colombia tienen obligaciones de carácter formal y sustancial con el estado, y el saber hacer para cumplir adecuadamente con el poder de imposición del estado recae principalmente sobre los Contadores Públicos.

Por otro lado también es fundamental que el profesional contable tenga adecuadas competencias en la formulación y aplicación de los diferentes modelos de control interno que son fundamentales dentro del sistema organizacional de las empresas, así como de la adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Auditorías en la revisión de los estados financieros teniendo en cuenta los nuevos marcos técnicos normativos que aplican en Colombia.

2. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL ÁREA:

El estudiante de contaduría pública de U de Colombia una vez termine de ver los contenidos del área tributaria y de control interno y de auditoría debe tener la capacidad de:

- 2.1. Elaborar las declaraciones de renta y complementarios de las personas naturales y jurídicas.
- 2.2. Elaborar las declaraciones de retención en la fuente y aplicar la retención en la fuente por rentas de trabajo por el procedimiento número 1 y 2.
- 2.3. Elaborar las declaraciones de IVA
- 2.4. Aplicar el procedimiento tributario y el régimen sancionatorio Colombiano.
- 2.5. Aplicar los modelos de control interno vanguardistas en las organizaciones
- 2.6. Realizar auditoría a los estados financieros cumpliendo con las Normas Internacionales de Auditoría

3. ASINATURAS QUE COMPONEN EL ÁREA DE CADA PROGRAMA

ASIGNATURA	CONTADURÍA		ADMIN FINANCIERA		ING. COMERCIAL	
	# CRED	NIVEL	# CRED	NIVEL	# CRED	NIVEL
Control Fiscal y Aduanero	3	IX				
Normatividad Tributaria	3	III				
Optativa IV / Actualización tributaria	2	X				
Procedimientos Tributarios y Contables	3	IV				
Revisoría Fiscal	2	VII				
Sistema de Control Interno y Auditorias	3	VI				

4. DESCRIPCIÓN DE LA DIDÁCTICA DEL ÁREA. DIDÁCTICA ESPECÍFICA

En U DE COLOMBIA, concebimos la DIDÁCTICA como una MEDIACIÓN entre enseñar y aprender. El maestro suministra al estudiante la información (currículo propio de cada área) que no posee, a través de un proceso de comunicación en el cual se utilizan diferentes ESTRATEGÍAS METODOLÓGICAS (clase magistral, lectura previa de la clase, texto guía como medio, proyectos de aula, Tic's) y el estudiante, con la orientación del maestro, transforma dicha información en conocimiento. Desde esta perspectiva, en U DE COLOMBIA no adoptamos una corriente metodológica particular, es decir en una concepción ecléctica, consideramos que todas las metodologías son pertinentes y será la sabiduría del maestro la que permitirá, en cada momento, aplicar aquellas que faciliten el aprendizaje del estudiante.

Por esta razón en nuestras clases debemos utilizar las siguientes estrategias para contribuir a que nuestros estudiantes razonen adecuadamente:

- **La lectura, escritura y expresión oral.** Necesaria para la apropiación del lenguaje, emisión y presentación de informes.

Los textos de lectura deben contener el lenguaje básico financiero.

- **La estrategia de preguntas.** Es útil para desarrollar la capacidad de análisis inicial por parte del estudiante, emitir conceptos y hacer las preguntas necesarias para la comprensión de los textos y conceptos técnicos aplicados.
- **La estrategia práctica.** Se refiere al ejercicio práctico que debe realizar el estudiante mediante el uso de las TIC's y herramientas financieras aplicadas y así adquirir la destreza operativa necesaria.
- **La estrategia dialogada.** Contribuye a desarrollar las capacidades del pensamiento de orden superior como el razonamiento, análisis y emisión de conceptos y propuestas acertadas.

5. INTERDISCIPLINARIEDAD

Áreas o asignaturas	% Interdisciplinarietà	Descripción
Matemáticas	10%	Destreza operativa, solución de problemas y casos
Área contable	30%	Como fundamento normativo de la disciplina contable
Económicas	5%	Entorno microeconómico y macroeconómico
Otras básicas (comprensión lectora, escritura y oralidad)	10%	Comprensión lectora y hermenéutica jurídica
Asignaturas administrativas	5%	Proceso administrativo
Tributarias y legales	35%	Comprensión y entendimiento de los marcos legales contables, tributarios y comerciales
Ética y competencias ciudadanas	5%	Eje Transversal

El área tributaria y de control interno y de auditoría es 100% transversal con el área contable, financiera y económica por las siguientes razones:

- 5.1. Con el área contable: Porque para adquirir las competencias del área tributaria y de auditoría es necesario tener conocimientos estructurados del sistema de información contable que aplica en Colombia y de la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos.
- 5.2. Con el área financiera: Porque para elaborar adecuados sistemas de planeación tributaria e implementar sistemas de control interno se requiere entender la estructura financiera de las organizaciones y los indicadores financieros y de gestión de las mismas.
- 5.3. Con el área económica: Porque las obligaciones tributarias de las organizaciones desde la óptica sustancial se cumplen teniendo en cuenta el entorno económico de las empresas y su funcionalidad dentro del sistema macroeconómico del país.

6. DESCRIPCIÓN Y CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN ACADÉMICA

- 6.1. Competencias cognitivas: Conceptuar y aplicar adecuadamente los conceptos tributarios que aplican en Colombia, elaborar de manera adecuada las declaraciones tributarias que aplican en Colombia, diseñar e implementar adecuadamente los modelos de control interno y realizar auditorías financieras aplicando las Normas Internacionales de Auditoría.
- 6.2. Competencias actitudinales: Enfrentar con seguridad y convicción las obligaciones tributarias de cualquier empresa o entidad y revisar estados financieros preparados bajo los nuevos marcos técnicos normativos aplicando adecuadamente las NIAS.
- 6.3. Criterios de evaluación: Pruebas evaluativas que determinan el 70% de la nota total y un taller que determina el 30% restante
- 6.4. Técnicas e instrumentos de evaluación: Quizes de selección múltiple con única respuesta en los cuales se evalúa la aplicación teórica práctica de los conceptos vistos en clases y talleres sobre elaboración de declaraciones tributarias, diseños de modelos de control interno y revisión de estados financieros aplicando las Normas Internacionales de Auditoría.